

**Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-89-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de junio del año 2025**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Apoyo técnico en la verificación del proceso de autorización, entrega de certificados de funcionalidad y validación de reportes o tablas de calibración emitidos a las empresas transportistas por las empresas independientes, que se encuentran debidamente autorizadas por la Dirección General de Hidrocarburos, cumplan con la normativa nacional aplicable.

- Se apoyó en la recepción, y revisión de 34 tablas de calibración para Autotanques, presentadas por las empresas autorizadas de Calibración. La información quedó resguardada en bases de datos para su archivo y consulta en el Departamento de Fiscalización Técnica.
- Apoyo técnico en cuanto a la asignación de los 225 correlativos para verificaciones de las empresas autorizadas en calibración, funcionalidad de autotanques y funcionalidad de transporte de GLP en Cilindros. La información quedó resguardada en bases de datos para su archivo y consulta en el Departamento de Fiscalización Técnica

b) Apoyo técnico para inspeccionar plantas de calibración de auto-tanques y empresas autorizadas para certificar unidades de transporte, verificando las condiciones de seguridad industrial y ambiental, así como, los procedimientos de calibración y pruebas de funcionalidad a unidades de transporte dentro del contexto de la normativa y legislación aplicable vigente.

- Se apoyó en "INSPECCIÓN TÉCNICA A LOS PROCEDIMIENTOS DE CALIBRACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE AUTOTANQUES REALIZADOS POR LA PLANTA: SERVITEC, SEGÚN PROGRAMACIÓN MENSUAL DEL DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN TÉCNICA" ubicada en el municipio de Palín del departamento de Escuintla, respaldada con el informe No. DGH-DFT-SIETA-INF-147-2025, archivados en el Departamento de Fiscalización Técnica.
- Se apoyó en "INSPECCIÓN TÉCNICA A LOS PROCEDIMIENTOS DE CALIBRACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE AUTOTANQUES REALIZADOS POR LA PLANTA: SERVITEC, SEGÚN PROGRAMACIÓN MENSUAL DEL DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN TÉCNICA" ubicada en el municipio de Palín del departamento de Escuintla, respaldada con los informes No. DGH-DFT-SIETA-INF-161-2025, archivados en el Departamento de Fiscalización Técnica.
- Se apoyó en "INSPECCIÓN TÉCNICA A LOS PROCEDIMIENTOS DE CALIBRACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE AUTOTANQUES REALIZADOS POR LA PLANTA: CORPORACIÓN DE SERVICIOS INDUSTRIALES EL NARANJO, SEGÚN PROGRAMACIÓN MENSUAL DEL DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN TÉCNICA" ubicada en el municipio de Mixco del departamento de Guatemala, respaldada con el informe No. DGH-DFT-SIETA- INF-181-2025, archivados en el Departamento de Fiscalización Técnica.

c) Apoyo técnico en cuanto al análisis y elaboración de anteproyectos de dictamen para la resolución de expedientes relacionados con la fiscalización a la cadena de comercialización de hidrocarburos.

- Apoyo técnico en cuanto a la elaboración de dictamen No. DGH-DFT-SIETA-DIC-402-2025, para la creación de expediente, para el inicio de proceso administrativo de sanción, por incumplir con documentación solicitada por medio de resolución.
- Apoyo técnico en cuanto a la realización de dictamen No. DGH-DFT-SIETA-DIC-407-2025, del expediente No. DGH-867-2006, donde se recomendó suspender licencia de transporte de productos petroleros por incumplir con enviar información solicitada por medio resolución y se inició nuevo expediente para la aplicación de procedimiento administrativo.
- Apoyo técnico en cuanto a la realización de dictamen No. DGH-DFT-SIETA-DIC-410-2025 del expediente No. DGH-405-2014, donde a la entidad cumplió con la información solicitada por medio de resolución, y se recomendó aceptar los términos expuestos por el representante legal.

d) Apoyo técnico en las distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos.

- Se apoyó en la entrega de correlativos para certificados de calibración de medidores de despacho de productos petroleros en terminales de almacenamiento, (correlativos DGH-CMT-28-2025 al DGH-CMT-36-2025), la información quedó resguardada en los archivos electrónicos del Departamento de Fiscalización Técnica
- Se apoyó en la recepción, revisión y entrega de 49 certificados de calibración de medidores de despacho de productos petroleros en terminales de almacenamiento, (correlativos CMT-10-2025, CMT-11-2025, CMT-22-2025, CMT-25-2025, CMT-26-2025, CMT-31-2025), la información quedó resguardada en los archivos electrónicos del Departamento de Fiscalización Técnica
- Apoyo técnico en cuanto a la Supervisión de Operaciones a Mini Refinería PERENCO, ubicada en el departamento de Peten, respaldada con el informe DGH-DFT-RP-INF-180-2025. La información queda resguardada en los archivos del Departamento de Fiscalización Técnica.
- Se apoyó en la recepción con: atención a las llamadas, entrega de documentos, oficios y dictámenes en la secretaria del Departamento de Fiscalización Técnica, también el traslado de diferentes documentos a las diferentes secciones, cuando se solicitó cubrir.

Atentamente,



Firmado digitalmente por
Gerson David
Chajaj Alvarez
Fecha: 2025.06.03
08:08:11 -06'00'

Gerson David Chajaj Alvarez
DPI No. (3003480960101)



Firmado digitalmente
por Juan Carlos
Escobar Rodriguez
Fecha: 2025.06.06
10:29:24 -06'00'

Vo.Bo.Ing. Juan Carlos Escobar Rodriguez
Jefe Temporal del Departamento de Fiscalización Técnica



Ing. Gerson Didier de León
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

**GERSON
DIDIER DE
LEÓN**
2025.06.06
10:57:40
-06'00'

Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas



Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas



Carlos Alberto
Avalos Ortiz
2025.06.20
13:58:51 -06'00'

Vo.Bo.Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-89-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **02 de enero al 30 de junio del año 2025**.

Se detallan Actividades del mes de enero a continuación:

a) Apoyo técnico en la verificación del proceso de autorización, entrega de certificados de funcionalidad y validación de reportes o tablas de calibración emitidos a las empresas transportistas por las empresas independientes, que se encuentran debidamente autorizadas por la Dirección General de Hidrocarburos, cumplan con la normativa nacional aplicable.

- Se apoyó en la recepción, y revisión de 16 tablas de calibración para Autotanques, presentadas por las empresas autorizadas de Calibración. La información quedó resguardada en bases de datos para su archivo y consulta en el Departamento de Fiscalización Técnica.
- Apoyo técnico en cuanto a la asignación de los 149 correlativos para verificaciones de las empresas autorizadas en calibración, funcionalidad de autotanques y funcionalidad de transporte de GLP en Cilindros. La información quedó resguardada en bases de datos para su archivo y consulta en el Departamento de Fiscalización Técnica

b) Apoyo técnico en cuanto al análisis y elaboración de anteproyectos de dictamen para la resolución de expedientes relacionados con la fiscalización a la cadena de comercialización de hidrocarburos.

- Apoyo técnico en cuanto a la realización de la hoja de tramite; DGH-SIETA-HT-002-2025 del expediente No. DGH-COM-885-2024, donde se solicitaba adjuntar resolución No. 5152-2022 para que la documentación sea revisada por el Departamento de Gestión Legal.
- Apoyo técnico en cuanto a la realización de dictamen No. DGH-DFT-SIETA-DIC-11-2025, del expediente No. 1663-2022; donde se solicitó análisis técnico respecto a la entrega de documentación de un percance de Unidad Móvil de Transporte de productos petroleros, solicitado por medio de la providencia No. 1192-2024.
- Apoyo técnico en cuanto a la realización de Dictamen No. DGH-DFT-SIETA-DIC-19-2025 del Expediente: DGH-2005-2022 Donde se solicitó documentación sobre un percance de una unidad de transporte de productos petroleros ocurrido en el departamento de Izabal.
- Apoyo técnico en cuanto a la realización de Dictamen No. DGH-DFT-SIETA-DIC-21-2025 del expediente No. DGH-32-2016 donde se inició procedimiento administrativo de sanción por no presentar documentación de un accidente en una unidad de productos petroleros, solicitado por la providencia 1248-2024.
- Apoyo técnico en cuanto a la elaboración de Dictamen No. DGH-DFT-SIETA-22-2025, para la creación de nuevo expediente, con asunto de inicio de proceso administrativo de sanción por no mandar información respecto a una unidad de productos petroleros la cual fue participe de un percance.

c) Apoyo técnico en las distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos.

- Se apoyó en la recepción con: atención a las llamadas, entrega de documentos, oficios y dictámenes en la secretaria del Departamento de Fiscalización Técnica, también el traslado de diferentes documentos a las diferentes secciones, cuando se solicitó cubrir.

- Apoyo técnico en cuanto a la asignación de los 22 códigos de funcionalidad de tanques estacionarios (OPES, APAPP Y ODA) solicitadas por Empresas certificadoras autorizadas por la Dirección General de Hidrocarburos. La información quedó resguardada en bases de datos para su archivo y consulta en el Departamento de Fiscalización Técnica.
- Se apoyó en la revisión y verificación de 10 certificados de funcionalidad para Operación; estaciones de servicio (OPES) y Operación; Deposito de almacenamiento (ODA) emitidos por las empresas autorizadas de certificación.
- Se apoyó en la entrega de correlativos para certificados de calibración de medidores de despacho de productos petroleros en terminales de almacenamiento, (correlativos CMT-01-2025 y CMT-05-2025), la información quedó resguardada en los archivos electrónicos del Departamento de Fiscalización Técnica
- Se apoyó en la recepción, revisión y entrega de 9 certificados de calibración de medidores de despacho de productos petroleros en terminales de almacenamiento, (correlativos CMT-01-2025), la información quedó resguardada en los archivos electrónicos del Departamento de Fiscalización Técnica.

Se detallan Actividades del mes de febrero a continuación:

a) Apoyo técnico en la verificación del proceso de autorización, entrega de certificados de funcionalidad y validación de reportes o tablas de calibración emitidos a las empresas transportistas por las empresas independientes, que se encuentran debidamente autorizadas por la Dirección General de Hidrocarburos, cumplan con la normativa nacional aplicable.

- Se apoyó en la recepción, y revisión de tablas de calibración para Autotanques, presentadas por las empresas autorizadas de Calibración. La información quedó resguardada en bases de datos para su archivo y consulta en el Departamento de Fiscalización Técnica.
- Apoyo técnico en cuanto a la asignación de los 112 correlativos para verificaciones de las empresas autorizadas en calibración, funcionalidad de autotanques y funcionalidad de transporte de GLP en Cilindros. La información quedó resguardada en bases de datos para su archivo y consulta en el Departamento de Fiscalización Técnica

b) Apoyo técnico para inspeccionar plantas de calibración de auto-tanques y empresas autorizadas para certificar unidades de transporte, verificando las condiciones de seguridad industrial y ambiental, así como, los procedimientos de calibración y pruebas de funcionalidad a unidades de transporte dentro del contexto de la normativa y legislación aplicable vigente.

- Se apoyó en “INSPECCIÓN TÉCNICA A LOS PROCEDIMIENTOS DE CALIBRACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE AUTOTANQUES REALIZADOS POR LA PLANTA: CORPORACIÓN DE SERVICIOS INDUSTRIALES EL NARANJO, SEGÚN PROGRAMACIÓN MENSUAL DEL DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN TÉCNICA” ubicada en el municipio de Mixco del departamento de Guatemala, respaldada con los informes No. DGH-DFT-SIETA- INF-13-2025, archivados en el Departamento de Fiscalización Técnica.
- Se apoyó en “INSPECCIÓN TÉCNICA A LOS PROCEDIMIENTOS DE CALIBRACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE AUTOTANQUES REALIZADOS POR LA PLANTA: SERVITEC, SEGÚN PROGRAMACIÓN MENSUAL DEL DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN TÉCNICA” ubicada en el municipio de Palín del departamento de Escuintla, respaldada con los informes No. DGH-DFT-SIETA-INF- 22-2025, archivados en el Departamento de Fiscalización Técnica.

c) Apoyo técnico en cuanto al análisis y elaboración de anteproyectos de dictamen para la resolución de expedientes relacionados con la fiscalización a la cadena de comercialización de hidrocarburos.

- Apoyo técnico en cuanto a la realización de la hoja de tramite; DGH-DFT-SIETA-DIC-52-2025 del expediente No. DGH-223-2013, donde se solicitó información de un incidente de transporte de productos petroleros ocurrido en el kilómetro 192.8 de la ruta al Atlántico, Municipio de los Amate, Departamento de Izabal.
- Apoyo técnico en cuanto a la realización de dictamen No. DGH-DFT-SIETA-DIC-61-2025, del expediente No. 1473-2023; donde se solicitó análisis técnico respecto a la entrega de documentación de un percance de Unidad Móvil de Transporte de productos petroleros.
- Apoyo técnico en cuanto a la realización de Dictamen No. DGH-DFT-SIETA-HT-003-2025 del Expediente: DGH-1405-2019 Donde se solicitó aclarar placas sobre un percance de una unidad de transporte de productos

petroleros realizando actos inseguros.

- Apoyo técnico en cuanto a la realización de Dictamen No. DGH-DFT-SIETA-DIC-41-2025 del expediente No. DGH-285-2004 donde se solicitó información respecto a un percance ocurrido a una Unidad de Transporte de productos Petroleros de Gas Licuado de Petróleo (GLP). Ocurrido en el departamento de Santa Rosa.
- Apoyo técnico en cuanto a la elaboración de Dictamen No. DGH-DFT-SIETA-DIC-56-2025, con asunto de inicio de actualización de registros para continuar con proceso administrativo de sanción por no mandar información respecto a una unidad de productos petroleros la cual fue participe de un percance.
- Apoyo técnico en cuanto a la realización de dictamen No. DGH-DFT-SIETA-DIC-45-2025, del expediente No. DGH-507-2020; donde se solicitó análisis técnico respecto a la entrega de documentación de un percance de Unidad Móvil de Transporte de productos petroleros, ocurrido en el Municipio de Villa Nueva, Departamento de Guatemala.

d) Apoyo técnico en la administración de bases de datos de calidad y cantidad de productos petroléos.

- Se apoyó en la entrega de correlativos para certificados de calibración de medidores de despacho de productos petroleros en terminales de almacenamiento, (correlativos CMT-06-2025 al CMT-09-2025), la información quedó resguardada en los archivos electrónicos del Departamento de Fiscalización Técnica.
- Se apoyó en la recepción, revisión y entrega de 50 certificados de calibración de medidores de despacho de productos petroleros en terminales de almacenamiento, (correlativos CMT-02-2025 al CMT-06-2025), la información quedó resguardada en los archivos electrónicos del Departamento de Fiscalización.

e) Apoyo técnico en las distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos.

- Se apoyó en la recepción con: atención a las llamadas, entrega de documentos, oficios y dictámenes en la secretaria del Departamento de Fiscalización Técnica, también el traslado de diferentes documentos a las diferentes secciones, cuando se solicitó cubrir.

Se detallan Actividades del mes de marzo a continuación:

a) Apoyo técnico en la verificación del proceso de autorización, entrega de certificados de funcionalidad y validación de reportes o tablas de calibración emitidos a las empresas transportistas por las empresas independientes, que se encuentran debidamente autorizadas por la Dirección General de Hidrocarburos, cumplan con la normativa nacional aplicable.

- Se apoyó en la recepción, y revisión de 20 tablas de calibración para Autotanques, presentadas por las empresas autorizadas de Calibración. La información quedó resguardada en bases de datos para su archivo y consulta en el Departamento de Fiscalización Técnica.
- Apoyo técnico en cuanto a la asignación de los 127 correlativos, para verificaciones de las empresas autorizadas en calibración, funcionalidad de autotanques y funcionalidad de transporte de GLP en Cilindros. La información quedó resguardada en bases de datos para su archivo y consulta en el Departamento de Fiscalización Técnica.

b) Apoyo técnico para inspeccionar plantas de calibración de auto-tanques y empresas autorizadas para certificar unidades de transporte, verificando las condiciones de seguridad industrial y ambiental, así como, los procedimientos de calibración y pruebas de funcionalidad a unidades de transporte dentro del contexto de la normativa y legislación aplicable vigente.

- Se apoyó en "INSPECCIÓN TÉCNICA A LOS PROCEDIMIENTOS DE CALIBRACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE AUTOTANQUES REALIZADOS POR LA PLANTA: CORPORACIÓN DE SERVICIOS INDUSTRIALES EL NARANJO, SEGÚN PROGRAMACIÓN MENSUAL DEL DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN TÉCNICA" ubicada en el municipio de Mixco del departamento de Guatemala, respaldada con los informes No. DGH-DFT-SIETA- INF-33-2025, archivados en el Departamento de Fiscalización Técnica.
- Se apoyó en "INSPECCIÓN TÉCNICA A LOS PROCEDIMIENTOS DE CALIBRACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE AUTOTANQUES REALIZADOS POR LA PLANTA: SERVITEC, SEGÚN PROGRAMACIÓN MENSUAL DEL

DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN TÉCNICA” ubicada en el municipio de Palín del departamento de Escuintla, respaldada con los informes No. DGH-DFT-SIETA-INF-47-2025, archivados en el Departamento de Fiscalización Técnica.

- Apoyó en “INSPECCIÓN TÉCNICA A LOS PROCEDIMIENTOS DE CALIBRACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE AUTOTANQUES REALIZADOS POR LA PLANTA: CORPORACIÓN DE SERVICIOS INDUSTRIALES EL NARANJO, SEGÚN PROGRAMACIÓN MENSUAL DEL DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN TÉCNICA” ubicada en el municipio de Mixco del departamento de Guatemala, respaldada con los informes No. DGH-DFT-SIETA-INF-53-2025, archivados en el Departamento de Fiscalización Técnica.
- Se apoyó en “INSPECCIÓN TÉCNICA A LOS PROCEDIMIENTOS DE CALIBRACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE AUTOTANQUES REALIZADOS POR LA PLANTA: SERVITEC, SEGÚN PROGRAMACIÓN MENSUAL DEL DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN TÉCNICA” ubicada en el municipio de Palín del departamento de Escuintla, respaldada con los informes No. DGH-DFT-SIETA-INF-60-2025, archivados en el Departamento de Fiscalización Técnica.

c) Apoyo técnico en cuanto al análisis y elaboración de anteproyectos de dictamen para la resolución de expedientes relacionados con la fiscalización a la cadena de comercialización de hidrocarburos.

- Apoyo técnico en cuanto a la elaboración de dictamen No. DGH-DFT-SIETA-DIC-90-2025, del expediente No. DGH-692-2004, donde se recomendó iniciar proceso administrativo por no entregar documentación solicitada por medio de una resolución; sobre un percance vial a una unidad de productos petroleros ocurrido en el municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala.
- Apoyo técnico en cuanto a la realización de dictamen No. DGH-DFT-SIETA-DIC-86-2025, del expediente No. DGH-COM-1386-2024; donde se recomendó iniciar proceso administrativo por no utilizar las medidas de seguridad industrial, en la realización de sus actividades de calibración en planta, provocando un incidente, resultando una persona con quemaduras.
- Apoyo técnico en cuanto a la realización de la hoja de tramite No. DGH-DFT-SIETA-HT-06-2025 del Expediente: DGH-HID-2-2025, Donde se solicitó información sobre un percance de una unidad de transporte de productos petroleros.
- Apoyo técnico en cuanto a la realización de dictamen No. DGH-DFT-SIETA-DIC-93-2025 del expediente No. DGH-405-2014, donde se solicitó la revisión de la documentación solicitada por medio de una resolución, respecto a un percance de una unidad de productos petroleros.
- Apoyo técnico en cuanto a la elaboración de Dictamen No. DGH-DFT-SIETA-DIC-117-2025, del expediente No. DGH-71-2013, donde se solicitó el análisis de documentación, sobre un incidente de una unidad de productos petroleros.
- Apoyo técnico en cuanto a la realización de dictamen No. DGH-DFT-SIETA-DIC-137-2025, del expediente No. DGH-COM-138-2025; donde se solicitó análisis técnico respecto a la solicitud de licencia de Unidad de Productos petroleros el cual tiene un proceso administrativo de sanción.
- Apoyo técnico en cuanto a la realización de dictamen No. DGH-DFT-SIETA-DIC-138-2025, del expediente No. DGH-1529-2020; donde se solicitó análisis técnico respecto a la entrega de documentación de un percance de Unidad Móvil de Transporte de productos petroleros, ocurrido en el Municipio de San Jerónimo, Departamento de Baja Verapaz.
- Apoyo técnico en cuanto a la realización de dictamen No. DGH-DFT-SIETA-DIC-124-2025, del expediente No. DGH-571-2013; donde se solicitó análisis técnico respecto a la entrega de documentación de un percance de Unidad Móvil de Transporte de productos petroleros, ocurrido en el Municipio de San Cristóbal, Departamento de Totonicapán.

d) Apoyo técnico en las distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos.

- Se apoyó en la entrega de correlativos para certificados de calibración de medidores de despacho de productos petroleros en terminales de almacenamiento, (correlativos DGH-CMT-07-2025 al DGH-CMT-14-2025), la información quedó resguardada en los archivos electrónicos del Departamento de Fiscalización Técnica
- Se apoyó en la recepción, revisión y entrega de 13 certificados de calibración de medidores de despacho de productos petroleros en terminales de almacenamiento, (correlativos CMT-07-2025, CMT-08-2025, CMT-09-2025 Y CMT-12-2025), la información quedó resguardada en los archivos electrónicos del Departamento de Fiscalización Técnica

- Apoyo técnico en cuanto a la asignación de los 24 códigos de funcionalidad de tanques estacionarios (OPES, APAPP Y ODA) solicitadas por Empresas certificadoras autorizadas por la Dirección General de Hidrocarburos. La información quedó resguardada en bases de datos para su archivo y consulta en el Departamento de Fiscalización Técnica.
- Se apoyó en la recepción con: atención a las llamadas, entrega de documentos, oficios y dictámenes en la secretaria del Departamento de Fiscalización Técnica, también el traslado de diferentes documentos a las diferentes secciones, cuando se solicitó cubrir.

Se detallan Actividades del mes de abril a continuación:

a) Apoyo técnico en la verificación del proceso de autorización, entrega de certificados de funcionalidad y validación de reportes o tablas de calibración emitidos a las empresas transportistas por las empresas independientes, que se encuentran debidamente autorizadas por la Dirección General de Hidrocarburos, cumplan con la normativa nacional aplicable.

- Se apoyó en la recepción, y revisión de 24 tablas de calibración para Autotanques, presentadas por las empresas autorizadas de Calibración. La información quedó resguardada en bases de datos para su archivo y consulta en el Departamento de Fiscalización Técnica.
- Apoyo técnico en cuanto a la asignación de los 246 correlativos para verificaciones de las empresas autorizadas en calibración, funcionalidad de autotanques y funcionalidad de transporte de GLP en Cilindros. La información quedó resguardada en bases de datos para su archivo y consulta en el Departamento de Fiscalización Técnica

b) Apoyo técnico para inspeccionar plantas de calibración de auto-tanques y empresas autorizadas para certificar unidades de transporte, verificando las condiciones de seguridad industrial y ambiental, así como, los procedimientos de calibración y pruebas de funcionalidad a unidades de transporte dentro del contexto de la normativa y legislación aplicable vigente.

- Se apoyó en “INSPECCIÓN TÉCNICA A LOS PROCEDIMIENTOS DE CALIBRACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE AUTOTANQUES REALIZADOS POR LA PLANTA: CORPORACIÓN DE SERVICIOS INDUSTRIALES EL NARANJO, SEGÚN PROGRAMACIÓN MENSUAL DEL DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN TÉCNICA” ubicada en el municipio de Mixco del departamento de Guatemala, respaldada con los informes No. DGH-DFT-SIETA-INF-76-2025, archivados en el Departamento de Fiscalización Técnica.
- Se apoyó en “INSPECCIÓN TÉCNICA A LOS PROCEDIMIENTOS DE CALIBRACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE AUTOTANQUES REALIZADOS POR LA PLANTA: SERVITEC, SEGÚN PROGRAMACIÓN MENSUAL DEL DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN TÉCNICA” ubicada en el municipio de Palín del departamento de Escuintla, respaldada con los informes No. DGH-DFT-SIETA-INF-88-2025, archivados en el Departamento de Fiscalización Técnica.
- Se apoyó en “INSPECCIÓN TÉCNICA A LOS PROCEDIMIENTOS DE CALIBRACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE AUTOTANQUES REALIZADOS POR LA PLANTA: CORPORACIÓN DE SERVICIOS INDUSTRIALES EL NARANJO, SEGÚN PROGRAMACIÓN MENSUAL DEL DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN TÉCNICA” ubicada en el municipio de Mixco del departamento de Guatemala, respaldada con los informes No. DGH-DFT-SIETA-INF-93-2025, archivados en el Departamento de Fiscalización Técnica.
- Se apoyó en “INSPECCIÓN TÉCNICA A LOS PROCEDIMIENTOS DE CALIBRACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE AUTOTANQUES REALIZADOS POR LA PLANTA: SERVITEC, SEGÚN PROGRAMACIÓN MENSUAL DEL DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN TÉCNICA” ubicada en el municipio de Palín del departamento de Escuintla, respaldada con los informes No. DGH-DFT-SIETA-INF-106-2025, archivados en el Departamento de Fiscalización Técnica.

c) Apoyo técnico en la elaboración de informes y reportes relacionados con la fiscalización de la cadena de comercialización de hidrocarburos.

- Se apoyó en la realización del Oficio No. DGH-DFT-SIETA-DIC-OFI-56-2025, donde se solicita aprobación para que en termina San José 1, se anule proceso de degradación de Diesel Ultra Low, solicitada por la hoja de tramite Ref. DGH/331/2025.

- Apoyo técnico en cuanto a la realización de Oficio No. DGH-DFT-SIETA-OFI- 61-2025, donde fueron enviada plantillas de transferencia de producto realizada de terminal San José 1 a San José 2 para su análisis. Solicitado por la hoja de tramite Ref. DGH/ 361/2025

d) Apoyo técnico en cuanto al análisis y elaboración de anteproyectos de dictamen para la resolución de expedientes relacionados con la fiscalización a la cadena de comercialización de hidrocarburos.

- Apoyo técnico en cuanto a la elaboración de dictamen No. DGH-DFT-SIETA-DIC-161-2025, del expediente No. DGH-860-2023, donde se analizó documentación solicitada por medio de una resolución; sobre un percance vial a una unidad de productos petroleros ocurrido en el municipio de San Jerónimo, departamento de Baja Verapaz.
- Apoyo técnico en cuanto a la realización de dictamen No. DGH-DFT-SIETA-DIC-167-2025, del expediente No. DGH-1200-2017; donde se analizó la información solicitada por medio de resolución y se recomendó suspender licencia de transporte por no cumplir con todo lo solicitado.
- Apoyo técnico en cuanto a la realización de dictamen No. DGH-DFT-SIETA-DIC-168-2025 del expediente No. DGH-1505-2022, donde se solicitó la revisión de la documentación solicitada por medio de una resolución, respecto a un percance de una unidad de productos petroleros, sucedido en el municipio de San Antonio La Paz, departamento del Progreso.
- Apoyo técnico en cuanto a la elaboración de Dictamen No. DGH-DFT-SIETA-DIC-174-2025, del expediente No. DGH-1009-2019, donde se solicitó el análisis de documentación, sobre un incendio de una unidad de productos petroleros, ocurrida en el Km 77 de la autopista Puerto Quetzal, Escuintla.
- Apoyo técnico en cuanto a la realización de dictamen No. DGH-DFT-SIETA-DIC-215-2025, del expediente No. DGH-COM-521-2024; donde se solicitó análisis técnico respecto a la entrega de documentación de un percance de Unidad Móvil de Transporte de productos petroleros, ocurrido en el Municipio de San Lucas Tolimán, Departamento de Sololá.
- Apoyo técnico en cuanto a la realización de dictamen No. DGH-DFT-SIETA-DIC-245-2025, del expediente No. DGH-811-2017; donde se solicitó análisis técnico respecto a la entrega de documentación de un percance de Unidad Móvil de Transporte de productos petroleros, ocurrido en el Municipio de Gualán, Departamento de Zacapa.

e) Apoyo técnico en las distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos.

- Apoyo técnico en cuanto a la asignación de los 52 códigos de funcionalidad de tanques estacionarios (OPES, APAPP Y ODA) solicitadas por Empresas certificadoras autorizadas por la Dirección General de Hidrocarburos. La información quedó resguardada en bases de datos para su archivo y consulta en el Departamento de Fiscalización Técnica.
- Se apoyó en la revisión y verificación de 9 certificados de funcionalidad para Operación; estaciones de servicio (OPES) y Operación; Deposito de almacenamiento (ODA) emitidos por las empresas autorizadas de certificación.
- Se apoyó en la recepción con: atención a las llamadas, entrega de documentos, oficios y dictámenes en la secretaría del Departamento de Fiscalización Técnica, también el traslado de diferentes documentos a las diferentes secciones, cuando se solicitó cubrir.

Se detallan Actividades del mes de mayo a continuación:

a) Apoyo técnico en la verificación del proceso de autorización, entrega de certificados de funcionalidad y validación de reportes o tablas de calibración emitidos a las empresas transportistas por las empresas independientes, que se encuentran debidamente autorizadas por la Dirección General de Hidrocarburos, cumplan con la normativa nacional aplicable.

- Se apoyó en la recepción, y revisión de 20 tablas de calibración para Autotanques, presentadas por las empresas autorizadas de Calibración. La información quedó resguardada en bases de datos para su archivo y consulta en el Departamento de Fiscalización Técnica.
- Apoyo técnico en cuanto a la asignación de los 197 correlativos para verificaciones de las empresas autorizadas en calibración, funcionalidad de autotanques y funcionalidad de transporte de GLP en Cilindros. La información

quedó resguardada en bases de datos para su archivo y consulta en el Departamento de Fiscalización Técnica

b) Apoyo técnico para inspeccionar plantas de calibración de auto-tanques y empresas autorizadas para certificar unidades de transporte, verificando las condiciones de seguridad industrial y ambiental, así como, los procedimientos de calibración y pruebas de funcionalidad a unidades de transporte dentro del contexto de la normativa y legislación aplicable vigente.

- Se apoyó en “INSPECCIÓN TÉCNICA A LOS PROCEDIMIENTOS DE CALIBRACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE AUTOTANQUES REALIZADOS POR LA PLANTA: CORPORACIÓN DE SERVICIOS INDUSTRIALES EL NARANJO, SEGÚN PROGRAMACIÓN MENSUAL DEL DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN TÉCNICA” ubicada en el municipio de Mixco del departamento de Guatemala, respaldada con el informe No. DGH-DFT-SIETA-INF-110-2025, archivados en el Departamento de Fiscalización Técnica.
- Se apoyó en “INSPECCIÓN TÉCNICA A LOS PROCEDIMIENTOS DE CALIBRACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE AUTOTANQUES REALIZADOS POR LA PLANTA: SERVITEC, SEGÚN PROGRAMACIÓN MENSUAL DEL DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN TÉCNICA” ubicada en el municipio de Palín del departamento de Escuintla, respaldada con el informe No. DGH-DFT-SIETA-INF-119-2025, archivados en el Departamento de Fiscalización Técnica.
- Se apoyó en “INSPECCIÓN TÉCNICA A LOS PROCEDIMIENTOS DE CALIBRACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE AUTOTANQUES REALIZADOS POR LA PLANTA: CORPORACIÓN DE SERVICIOS INDUSTRIALES EL NARANJO, SEGÚN PROGRAMACIÓN MENSUAL DEL DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN TÉCNICA” ubicada en el municipio de Mixco del departamento de Guatemala, respaldada con el informe No. DGH-DFT-SIETA-INF-133-2025, archivados en el Departamento de Fiscalización Técnica.

c) Apoyo técnico en cuanto al análisis y elaboración de anteproyectos de dictamen para la resolución de expedientes relacionados con la fiscalización a la cadena de comercialización de hidrocarburos.

- Apoyo técnico en cuanto a la elaboración de dictamen No. DGH-DFT-SIETA-DIC-252-2025, del expediente No. DGH-1663-2025, donde se analizó la modificación de una placa de circulación para una unidad accidentada.
- Apoyo técnico en cuanto a la realización de dictamen No. DGH-DFT-SIETA-DIC-279-2025, del expediente No. DGH-COM-65-2024; donde se analizó información de un incidente ocurrido el 23 de noviembre de 2024, la cual fue solicitada por medio de la providencia No. DGH-PROV-195-2025.
- Apoyo técnico en cuanto a la realización de dictamen No. DGH-DFT-SIETA-DIC-327-2025 del expediente No. DGH-406-2016A, donde se solicitó la revisión de la documentación solicitada por medio de la providencia No. 207-2025, respecto a un percance de una unidad de productos petroleros, sucedido en el municipio de Pastores, departamento de Sacatepéquez.

d) Apoyo técnico en las distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos.

- Se apoyó en la entrega de correlativos para certificados de calibración de medidores de despacho de productos petroleros en terminales de almacenamiento, (correlativos DGH-CMT-20-2025 al DGH-CMT-27-2025), la información quedó resguardada en los archivos electrónicos del Departamento de Fiscalización Técnica
- Se apoyó en la recepción, revisión y entrega de 34 certificados de calibración de medidores de despacho de productos petroleros en terminales de almacenamiento, (correlativos CMT-15-2025, CMT-18-2025, CMT-19-2025, CMT-21-2025, CMT-23-2025, CMT-24-2025 Y CMT-27-2025), la información quedó resguardada en los archivos electrónicos del Departamento de Fiscalización Técnica
- Se apoyo en la realización del Oficio No. DGH-DFT-SIETA-DIC-OFI-108-2025, donde se solicita aprobación de reportes para la calibración de metros realizadas en planta CHEVRON, solicitada por la hoja de tramite Ref.: DGH/651/2025.
- Apoyo técnico en cuando a la realización de Oficio No. DGH-DFT-SIETA-OFI-94-2025, donde se solicita información sobre procesos administrativos, multas o denuncias. Solicitado por la hoja de tramite No. HT-DGH-UIP-174-2025.
- Se apoyó en la recepción con: atención a las llamadas, entrega de documentos, oficios y dictámenes en la secretaria del Departamento de Fiscalización Técnica, también el traslado de diferentes documentos a las diferentes secciones, cuando se solicitó cubrir.

Se detallan Actividades del mes de junio a continuación:

a) Apoyo técnico en la verificación del proceso de autorización, entrega de certificados de funcionalidad y validación de reportes o tablas de calibración emitidos a las empresas transportistas por las empresas independientes, que se encuentran debidamente autorizadas por la Dirección General de Hidrocarburos, cumplan con la normativa nacional aplicable.

- Se apoyó en la recepción, y revisión de 34 tablas de calibración para Autotanques, presentadas por las empresas autorizadas de Calibración. La información quedó resguardada en bases de datos para su archivo y consulta en el Departamento de Fiscalización Técnica.
- Apoyo técnico en cuanto a la asignación de los 225 correlativos para verificaciones de las empresas autorizadas en calibración, funcionalidad de autotanques y funcionalidad de transporte de GLP en Cilindros. La información quedó resguardada en bases de datos para su archivo y consulta en el Departamento de Fiscalización Técnica

b) Apoyo técnico para inspeccionar plantas de calibración de auto-tanques y empresas autorizadas para certificar unidades de transporte, verificando las condiciones de seguridad industrial y ambiental, así como, los procedimientos de calibración y pruebas de funcionalidad a unidades de transporte dentro del contexto de la normativa y legislación aplicable vigente.

- Se apoyó en “INSPECCIÓN TÉCNICA A LOS PROCEDIMIENTOS DE CALIBRACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE AUTOTANQUES REALIZADOS POR LA PLANTA: SERVITEC, SEGÚN PROGRAMACIÓN MENSUAL DEL DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN TÉCNICA” ubicada en el municipio de Palín del departamento de Escuintla, respaldada con el informe No. DGH-DFT-SIETA-INF-147-2025, archivados en el Departamento de Fiscalización Técnica.
- Se apoyó en “INSPECCIÓN TÉCNICA A LOS PROCEDIMIENTOS DE CALIBRACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE AUTOTANQUES REALIZADOS POR LA PLANTA: SERVITEC, SEGÚN PROGRAMACIÓN MENSUAL DEL DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN TÉCNICA” ubicada en el municipio de Palín del departamento de Escuintla, respaldada con los informes No. DGH-DFT-SIETA-INF-161-2025, archivados en el Departamento de Fiscalización Técnica.
- Se apoyó en “INSPECCIÓN TÉCNICA A LOS PROCEDIMIENTOS DE CALIBRACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE AUTOTANQUES REALIZADOS POR LA PLANTA: CORPORACIÓN DE SERVICIOS INDUSTRIALES EL NARANJO, SEGÚN PROGRAMACIÓN MENSUAL DEL DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN TÉCNICA” ubicada en el municipio de Mixco del departamento de Guatemala, respaldada con el informe No. DGH-DFT-SIETA-INF-181-2025, archivados en el Departamento de Fiscalización Técnica.

c) Apoyo técnico en cuanto al análisis y elaboración de anteproyectos de dictamen para la resolución de expedientes relacionados con la fiscalización a la cadena de comercialización de hidrocarburos.

- Apoyo técnico en cuanto a la elaboración de dictamen No. DGH-DFT-SIETA-DIC-402-2025, para la creación de expediente, para el inicio de proceso administrativo de sanción, por incumplir con documentación solicitada por medio de resolución.
- Apoyo técnico en cuanto a la realización de dictamen No. DGH-DFT-SIETA-DIC-407-2025, del expediente No. DGH-867-2006, donde se recomendó suspender licencia de transporte de productos petroleros por incumplir con enviar información solicitada por medio resolución y se inició nuevo expediente para la aplicación de procedimiento administrativo.
- Apoyo técnico en cuanto a la realización de dictamen No. DGH-DFT-SIETA-DIC-410-2025 del expediente No. DGH-405-2014, donde a la entidad cumplió con la información solicitada por medio de resolución, y se recomendó aceptar los términos expuestos por el representante legal.

d) Apoyo técnico en las distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos.

- Se apoyó en la entrega de correlativos para certificados de calibración de medidores de despacho de productos petroleros en terminales de almacenamiento, (correlativos DGH-CMT-28-2025 al DGH-CMT-36-2025), la información quedó resguardada en los archivos electrónicos del Departamento de Fiscalización Técnica

- Se apoyó en la recepción, revisión y entrega de 49 certificados de calibración de medidores de despacho de productos petroleros en terminales de almacenamiento, (correlativos CMT-10-2025, CMT-11-2025, CMT-22-2025, CMT-25-2025, CMT-26-2025, CMT-31-2025), la información quedó resguardada en los archivos electrónicos del Departamento de Fiscalización Técnica
- Apoyo técnico en cuanto a la Supervisión de Operaciones a Mini Refinería PERENCO, ubicada en el departamento de Peten, respaldada con el informe DGH-DFT-RP-INF-180-2025. La información queda resguardada en los archivos del Departamento de Fiscalización Técnica.
- Se apoyó en la recepción con: atención a las llamadas, entrega de documentos, oficios y dictámenes en la secretaria del Departamento de Fiscalización Técnica, también el traslado de diferentes documentos a las diferentes secciones, cuando se solicitó cubrir.

Atentamente,



Firmado digitalmente por
Gerson David Chajaj
Alvarez
Fecha: 2025.06.05
17:20:40 -06'00'

Gerson David Chajaj Alvarez
DPI No. (3003480960101)



Firmado digitalmente
por Juan Carlos
Escobar Rodriguez
Fecha: 2025.06.06
10:30:22 -06'00'

Vo.Bo.Ing. Juan Carlos Escobar Rodriguez
Jefe Temporal del Departamento de Fiscalización Técnica



Ing. Gerson Didier de León
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

**GERSON
DIDIER DE
LEÓN**
2025.06.06
10:57:58 -06'00'



Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas



Carlos Alberto
Avalos Ortiz
2025.06.20
13:59:13
-06'00'

Vo.Bo.Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

Gerson David Chajaj Alvarez

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-89-2025** de **dos de Enero de dos mil veinticinco (02/01/2025)**, de prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **30 de Junio de 2025**.



Firmado digitalmente por
Gerson David Chajaj Alvarez
Fecha: 2025.06.05 17:21:56
-06'00'

Gerson David Chajaj Alvarez
DPI: (3003480960101)

Factura Pequeño Contribuyente

GERSON DAVID, CHAJAJ ALVAREZ

Nit Emisor: 96466480

GERSON DAVID CHAJAJ ALVAREZ

1 AVENIDA 0-197 RESIDENCIAL EL VALLE, zona 11, Mixco, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17,29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

0BE203E4-0998-4FEE-B72D-FC204420BAAB

Serie: 0BE203E4 Número de DTE: 160976878

Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 30-jun-2025 08:16:54

Fecha y hora de certificación: 03-jun-2025 08:16:54

Moneda: GTQ

| #No | B/S | Cantidad | Descripción | P. Unitario con IVA (Q) | Descuentos (Q) | Otros Descuentos(Q) | Total (Q) | Impuestos |
|----------|----------|----------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|----------------|---------------------|-----------|-----------|
| 1 | Servicio | 1 | Por SERVICIOS TÉCNICOS, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, del (01/06/2025) al (30/06/2025), según contrato número MEM-89-2025. | 7,500.00 | 0.00 | 0.00 | 7,500.00 | |
| TOTALES: | | | | | 0.00 | 0.00 | 7,500.00 | |

* No genera derecho a crédito fiscal

| Datos del certificador |
|-------------------------------------------------------------|
| Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949 |



Firmado digitalmente por Gerson David Chajaj Alvarez
Fecha: 2025.06.03 08:21:15 -06'00'



GERSON DIDIER DE LEÓN
2025.06.06 11:04:40 -06'00'

"Contribuyendo por el país que todos queremos"